



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

799

QUILLON, martes 15 septiembre 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-743
 - La Obligación Presupuestaria ,20-769

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO

R.U.T.:

65.571.200-3

LA SUMA DE: \$

SON

30.150

PESOS M/L

TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE AGUA POTABLE CECOSF CASINO, PERIODO AGOSTO/2015, SEGUN FACTURA NRO. : 331. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205002	Agua		30.150		65571200-3 F-331
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			30.150	65571200-3 C-268
			30.150	30.150	

TOTALES :

30.150

30.150

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
22-09-2015

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

EGRESO N°

FECHA DE PAGO



NOMBRE

R.U.T.

PERS. JURID N° 319

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME